San Lorenzo, 23 de julio de 2020.-

NOTA DOC – SENACSA 825/2020

Ref.: ADJUDICACION SEGUNDA ETAPA – ID N° 379.567– LPN SBE "03/2020 "CONTRATACION DE SEGURO PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EMBARCACIONES"

Señor
Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con respecto al llamado de referencia, a fin de comunicar que hemos procedido a la formalización del contrato antes del plazo prudencial para la interposición de Protestas, atendiendo a que el proveedor adjudicado presentó la oferta más baja y debido a la necesidad de contar con el servicio contratado en el presente llamado, en atención a que la vigencia de la póliza actual fenece el 24 de julio del corriente. Por lo mencionado, solicito la difusión en el portal de la segunda etapa y la emisión del código de contratación correspondiente

En espera de que lo expuesto precedentemente satisfaga las exigencias me despido de Ud., muy atentamente.

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones
SENACSA